REQUISITOS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE VEHÍCULOS

¡Regulariza tu vehículo con la prescripción adquisitiva en la Notaría Pacora Bazalar!

¿Tienes un vehículo y no cuentas con los documentos necesarios para inscribirlo a tu nombre? En la **Notaría Pacora Bazalar** te ayudamos a regularizar la situación de tu vehículo a través del proceso de prescripción adquisitiva.

¿Qué es la prescripción adquisitiva?

La prescripción adquisitiva es un proceso legal que te permite obtener la propiedad de un vehículo si has estado en posesión de él de manera pacífica, pública y continua durante al menos 4 años.

¿Cuáles son los beneficios de la prescripción adquisitiva?

- Regularización: Obtienes los documentos legales que acreditan tu propiedad del vehículo.
- Seguridad: Evita problemas legales futuros relacionados con el vehículo.
- Tranquilidad: Disfrutas de tu vehículo con la certeza de ser su propietario.

¿Qué necesitas para iniciar el proceso?

Para iniciar el proceso de prescripción adquisitiva, necesitarás los siguientes documentos:

- **Solicitud:** Elaborada por un abogado y firmada por ti.
- **Declaración de testigos:** Al menos 3 personas que puedan dar fe de tu posesión del vehículo.
- **Comprobantes de pago:** SOAT, multas, revisiones técnicas, etc., que demuestren tu posesión.
- **Partida registral del vehículo (si existe).**
- **Certificado de la DIPROVE:** Que acredite que el vehículo no ha sido reportado como robado.

¡Regulariza tu vehículo de manera fácil y segura en la Notaría Pacora Bazalar!

Av. La Molina N° 1011, 2do. Piso - La Molina, Lima - Perú
Central Telefónica: 637 67 94 | 637 67 95 | 637 67 96 | 637 67 97
notaria@notariapacorabazalar.com
notariapacorabazalar.com